

## EL SENTIDO EMANCIPADOR DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

### THE EMANCIPATOR SENSE OF THE KNOWLEDGE SOCIETY

Liliana FORT CHÁVEZ\*

**RESUMEN:** Se trata de considerar la paradoja entre lo simple, lo simplificado y lo complejo. Hoy estamos detenidos en el conocimiento simplificado que nos ciega a la organización de la vida y de un futuro planetario común. Por ello, exponemos los procesos de ordenación y desordenación que coexisten, para lograr que el lector transforme su pensamiento simplificado y cegador, hacia un pensamiento complejo en donde podemos apreciar los riesgos y peligros que creamos en cada decisión. Esto siempre ha sido posible, a través de las intuiciones humanas, pero hoy es necesario dada la situación de crisis mundial que padecemos y dado el avance del conocimiento en la sociedad civilizada planetaria.

**ABSTRACT:** This article is about considering the paradox between the simple, the simplified and the complex. Today we are detained in simplified knowledge, which blinds us to the organization of life and a common planetary future. Therefore, we present the coexisting processes of ordering and disordering, to get the reader to change his simplified thought into a complex thinking where he can appreciate the risks and dangers he creates in every decision. This has always been possible, through human institutions, but today it is necessary given the global crisis we suffer and given the advancement of knowledge in planetary civilized society.

**PALABRAS CLAVE:** Organización autopoietica, simplificación del conocimiento, revolución epistemológica, comunicación, debate de historias, derechos humanos y razonamiento jurídico, bioética, cibernética.

**KEYWORDS:** Autopoietic Organization, Knowledge Simplification, Epistemological Revolution, Human Communication, Discussion of Stories, Human Rights, Legal Reasoning, Bioethics, Cybernetics.

---

\* Profesora titular de Filosofía del Derecho en el Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Contacto: lilifort@hotmail.com

*Tengo un mañana que es mío  
Y un mañana que es de todos.  
El mío acaba mañana,  
Pero sobrevive el otro.  
Benedetti*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *El lenguaje simbólico*. III. *Organización de la vida*. IV. *El proyecto moderno y la Sociedad del Conocimiento*. V. *Epistemología compleja*. VI. *Bioética*. VII. *Conclusiones*. VIII. *Referencias*.

## I. INTRODUCCIÓN

EScribo esto para salir de las cegueras disciplinarias en las que nos encontramos en las instituciones académicas. Hemos firmado, con muchas naciones, la actualización de los programas de estudio en organizaciones internacionales como la UNESCO, con relación a la educación y la instauración de la Sociedad del Conocimiento que, en pocas palabras es la sociedad humana que conoce a sí misma y usa las diversas ciencias causales para conservar su futuro. Este es el sentido de introducir la teoría de la evolución de los sistemas vivos en el currículo, con la cual, podemos re significar nuestro conocimiento del idioma y de la historia. Pero, en México, se ha introducido dicha teoría de la evolución en las escuelas y se ha suprimido tanto el estudio de la lengua y la historia. Para superar esta torpeza intelectual, se hace necesario auto-conocernos como organismos vivos que valemos en sí mismos y que podemos acoplarnos a una humanidad planetaria que se integra a una misma Madre Tierra. Pero los dogmas, los nacionalismos simplificadores, las supersticiones, la ceguera disciplinaria, la inercia han evitado dar este paso cognoscitivo. Yo trataré de darlo a través de considerar a la humanidad planetaria que se representa su existencia orgánica como un fin en sí mismo y que, por eso, adquiere competencias del habla para defenderse de conocimientos mecánicos, como son las leyes categóricas, que invaden las esferas de decisión de nosotros y nos someten a tiranías, a las cuales llamamos incluso “Repúblicas democráticas”. Lo hago a través de la disciplina con la que me inicié en estos asuntos: la teoría y la filosofía del derecho; pero trato de ser interdisciplinaria, indicando que debemos conectarnos con otros conocimientos a través del saber sobre la vida que nos proporciona el ejercicio del lenguaje simbólico, que nos hace hablar sobre nuestra humanidad en un mismo planeta.

De esto encontramos grandes intuiciones en la historia de la cultura, y hoy, podemos re-significar a los clásicos reinterpretándolos en este sentido. Por eso, pongo de manifiesto la importancia de la bioética, no como nueva disciplina, sino como ambiente general en donde la humanidad toma poder a través de las competencias discursivas y es capaz de invalidar supuestos conocimientos mecánicos que sólo desordenan a los entes del mundo. El término Bioética fue introducido por Van Renselaer Potter, un bioquímico con preocupaciones humanistas, él escribió: “La humanidad necesita urgentemente una nueva sabiduría que le proporcione el ‘conocimiento de cómo usar el conocimiento’ para la supervivencia del hombre y la mejoría de su calidad de la vida”.<sup>1</sup> Y esto es urgente puesto que hemos perdido la sabiduría necesaria para garantizar la supervivencia de la humanidad: ya no hacemos caso de las intuiciones. Por eso es necesario, seguir adelante con el conocimiento de la biología y de los valores humanos, para apostar por un futuro común.

Sin embargo, muchos están aún ciegos dentro de la academia y de las naciones, por lo que se habla de la Sociedad del Conocimiento, como si su instauración fuera posible por un acto demagógico. Por esto, tomaré el aserto de la antigua historia de Edipo, para mostrar esta posibilidad perenne, que hoy con los avances del conocimiento, se hace urgente realizar.

## II. EL LENGUAJE SIMBÓLICO

La tragedia de Edipo Rey, comienza con éste delante del pueblo de Tebas, que le refiere el turbión de males que pesa sobre su ciudad. “Oleaje de sangre la sumerge. No puede alzar cabeza entre las turbulentas ondas. La tierra se seca. Los rebaños mueren. El germen humano atormenta las madres, pero no es fecundo”.<sup>2</sup> Ellos consideran a Edipo el primero de los hombres, pues conoce, como nadie, los alternantes cambios y mudanzas de la vida humana. Le agradecen que, apenas llegado a Cadmo, los libertó del terrible tributo que le daban a la horripilante Esfinge. Por eso lo miraban como divino, por eso fueron a suplicarle que encontrara un remedio para tanto mal. Edipo hablaba con ellos en la plaza pública, y sabía que las leyes y conceptos alcanzan la universalidad cuando se discuten las historias pasadas y posibles en el

<sup>1</sup> KRAUS, Arnoldo y PÉREZ TAMAYO, Ruy, *Diccionario incompleto de bioética*, Taurus, México, 2007, p. 25.

<sup>2</sup> SÓFOCLES, “Edipo Rey”, en *Tragedias*, México, Porrúa, 1990, p. 127.

futuro, a la vez que se distribuyen los bienes por méritos y necesidades. Sin embargo, en ese momento, los azotaba la impunidad: el antiguo rey Layo había sido muerto, y no se había sancionado a su asesino.

Layo, el rey muerto, así como Creonte, cuñado del rey, eran tiranos. Es decir, imponen una orden como categórica con amenaza de violencia. Justificaron sus decisiones mediante la referencia a los dioses. De esa manera, ellos simplificaron el conocimiento del Derecho y afirmaron que este es “orden coactivo de la conducta”. Cuando se simplifica el conocimiento del derecho, se produce la complejidad ontológica. Es decir, al no haber ni comunicación pública ni distribución justa de bienes, los hablantes quedan sujetos a su poder y no forman una sociedad humana, sino que sólo responden a sus inclinaciones personales y voluntad de dominio. Aquí podemos mirar que la complejidad ontológica es confusión, desorden, violencia entre los hablantes en la lucha por bienes inmediatos. Nos dice Edgar Morin que “no hay nada que sea simple, sino que es simplificado, cuando no se les observa en todas sus características y en su inserción al cosmos cuyos procesos están interrelacionados entre sí.”<sup>3</sup> De esa manera un tirano, sólo mira a sus súbditos mediante pocas características, como son su necesidad o su capacidad de sentir miedo, y es por ellas que se les domina.

El desorden ontológico o complejidad social a nosotros se nos manifiesta como individualismo, violencia, delincuencia, inseguridad, pobreza y devastación ecológica (entre otros riesgos). Sin embargo, esta complejidad es posible ordenarla, mediante la introducción del conocimiento complejo.

Ya en la historia de Edipo, éste nos permite definir al Derecho en manera compleja, pues comienza a partir de la civilidad creada mediante la comunicación pública: la discusión de la historia pasada de tiranía, ejemplificada con Layo y Creonte, y la discusión de la historia posible de aquel que controla sus inclinaciones y voluntad de dominio, con la que nace todo organismo instintivo e inteligente. Edipo es el ejemplo del que controla su voluntad de dominio sobre su madre y padre, puesto que él se aleja de aquellos que cree que son sus padres biológicos, cuando escucha la profecía de que será parricida e incestuoso. Él es un arquetipo de la civilidad planetaria.

Nosotros nacemos en estado de naturaleza: con nuestras inclinaciones, deseos individuales o voluntad de poder. Ésta es nuestra naturaleza y la

---

<sup>3</sup>MORIN, Edgar, *El método: La naturaleza de la naturaleza*, t. I, Madrid, Cátedra, colección Teorema, 2009, p. 95.

primera constitución social es tiránica o patriarcal. Sin embargo, es posible transitar a la civilidad de costumbres, cuando podemos ver con transparencia los riesgos y peligros de desorden y complejidad ontológica, creados cuando los hablantes se someten y son simplificados por un tirano. Desde el desorden y complejidad ontológica, podemos organizarnos en un sistema de vida planetario, cuando podemos auto-observarnos en el cosmos y transformar nuestras inclinaciones y voluntad de dominio, cambiar nuestras preferencias electorales, civilizar costumbres, crear nuevos proyectos de conducta y tener la capacidad discursiva para impugnar las leyes categóricas, si es que aún no ha sido construidas las condiciones de comunicación civilizadora y distribución de bienes, que las hacen ser leyes universales y categóricas. Mediante contar y debatir historias, se lleva a cabo un proceso de recursividad, en donde sus productos son necesarios para la propia producción del proceso. “Dicho proceso se caracteriza pues los efectos o productos al mismo tiempo son causantes y productores del proceso mismo.”<sup>4</sup> Es a lo que llamaremos la causalidad recursiva, diferente a la causalidad lineal de la física newtoniana.

Los procesos de comunicación pública, que la historia de Edipo hace posibles, nos permiten relacionar el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo y viceversa. Edipo no se reduce a una orden categórica, sino que comunica públicamente y controla los impulsos biológicos e inclinaciones, por ello le es posible distribuir los bienes económicos. Por esto, podemos decir que el todo al cual se integra, “es más que la suma de las partes, y también es menos”.<sup>5</sup> Es más, pues es la organización de la vida orgánica planetaria, y es menos, pues supone la superación de las inclinaciones. Repetimos que Edipo, es uno de los arquetipos de la civilización universal.

Ya desde hace 2,500 años, se había perfilado la paradójica coexistencia entre los simples, los simplificadores y lo complejo del mundo, en esta tragedia. Podemos decir que la globalidad de la civilización es un evento universal y originario, siempre posible, pero que aún no ha sido alcanzado. Sabemos que la intuición de algunos grandes humanos nos ha dado este testimonio, pero que esto ha coexistido con los tiranos que imponen leyes y términos y hacen complejo el mundo ontológico. Sin embargo, estamos en un tiempo de crisis y el conocimiento complejo hoy se ha convertido es un imperativo, por esto ponemos de manifiesto que la Sociedad del Conoci-

---

<sup>4</sup> MORIN, Edgar, CIURANA, Roger, MOTTA, Raúl, *Educación en la era planetaria*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 40.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 39.

miento no es posible instaurarla mediante un acto de poder de algún tirano en el gobierno tanto de algún Estado o de alguna Academia. Necesitamos una revolución epistemológica.

Vamos a discutir la naturaleza de la Sociedad del Conocimiento, que en la modernidad ya debería haber sido instaurada, pero que está detenida y en disgregación, puesto que el conocimiento social ha privilegiado el principio de causalidad de la física newtoniana como modelo para las ciencias sociales, por lo que se ha considerado que las órdenes categóricas son conocidas como Derecho, cuando no hay formación de sociedad civilizada ni de identidad imaginaria en el organismo inteligente de nuestro planeta. Afirmaremos la necesidad de una revolución epistemológica, que nos muestre cómo el sujeto que conoce está inserto en el mundo que está conociendo, por lo que sus decisiones y preferencias son parte del mundo y lo conforman.

Para caracterizar el sentido utópico de la Sociedad del Conocimiento, expongo un esquema de la teoría evolutiva, en donde ubico el conocimiento del Derecho, no como sistema estático y simple, sino como un sistema dinámico que se abre a la organización de la vida, en el ejercicio del lenguaje simbólico, dando lugar a la reflexión bioética y cibernética.

### III. ORGANIZACIÓN DE LA VIDA

La teoría de los sistemas vivos es su organización *autopoietica*. “Esto es lo más peculiar de los sistemas vivos y consiste en la posibilidad de levantarse por sus propias fuerzas y constituirse como distinto del medio circundante por medio de su propia dinámica, de tal manera que ambas cosas son inseparables. Esta organización es circular y por ello se diferencia del medio”.<sup>6</sup>

Vemos un primer orden sistémico en la célula. Ella está organizada mediante un conjunto de procesos interrelacionados entre sí para mantenerse constantemente en vida. Las células reestructuran o perfeccionan su estructura interna a partir de las provocaciones que vienen del medio externo. Son autónomas en su organización, pero dicha autonomía se potencia mediante las provocaciones a partir de los entes del medio, de los cuales dependen para reestructurarse internamente y perfeccionar su organización cerrada. Si las células perciben el movimiento recurrente similar al propio, ambas perceptoras se reestructuran internamente para acoplarse y conservar su orga-

---

<sup>6</sup>VARELA y MATURANA, *El árbol del conocimiento*, Argentina, editorial Lumen, 2000, p. 29.

nización *autopoiética*, dando lugar a otros órdenes de la vida, de los cuales surgen los organismos multicelulares.

Decimos entonces que surge un segundo orden de la vida. Los multicelulares, desde las plantas hasta los animales con locomoción, son organizaciones *autopoiéticas*. Sin embargo, los científicos ponen como prototipo de este segundo orden a los organismos con sistema nervioso que tienen la capacidad locomotora. El organismo se constituye como una serie de procesos interrelacionados entre sí mediante el sistema nervioso para conservarse constantemente en vida. Lo que hace la presencia del sistema nervioso es expandir el dominio de posibles conductas al dotar al organismo de una estructura versátil y plástica. El sistema nervioso presenta una clausura operacional que perfecciona y extiende sus redes con las provocaciones que vienen del medio externo y que da al organismo la capacidad de moverse. El cerebro es el lugar a donde llegan todas las conexiones del cuerpo para llevar los mensajes del mundo externo, de esa manera, se reestructura el organismo haciendo sinapsis, para mantenerse en vida, extendiendo su capacidad motora, además de ensanchar la percepción del mundo. Por ello, es engañoso estudiar el cerebro abstrayéndolo de sus raíces orgánicas y de la evolución posible en la cual surge y está inserto. Los organismos vivos con sistema nervioso se acoplan en sociedades instintivas o naturales. Veremos a estas sociedades como un tercer nivel de la organización de la vida y se caracterizan por estar conformadas por un conjunto de organismos con sistema nervioso, el cual van reestructurando o perfeccionando a partir de las provocaciones que vienen del medio. “Los grupos de animales se organizan mediante una coordinación, auditivo, motora, visiva, por la cual perciben el medio y se coordinan para mantenerse constantemente en vida. Estas redes comunicativas entre ellos se perfeccionan cuando se perciben las provocaciones del medio de manera que los grupos se reestructuran para mantenerse constantemente en vida”.<sup>7</sup> Las sociedades instintivas son también organismos *autopoiéticos*.

La vida no es una sustancia, ni una chispa “divina”, sino un fenómeno de auto organización extraordinariamente compleja que produce autonomía en los procesos relacionales internos, a la vez que hace a los organismos más dependientes del medio. La autonomía no es soledad, pues sólo cuando cada organismo se sostiene por sus propios medios, puede acoplarse con otros y

---

<sup>7</sup> VARELA y MATURANA, *De máquinas y seres vivos*, Argentina, editorial universitaria Lumen, 1994, p.70

acoplarse al orden cósmico de la vida, sobre el planeta tierra. No necesitamos suponer seres sustanciales como almas o dioses que dirigen desde fuera este proceso, sino mirar los modelos de conducta de sujetos que representan lo mejor de la humanidad, puesto que han impulsado el proceso de organización de la vida terrenal.

La inteligencia según Bergson, “está caracterizada por el poder indefinido de descomponer según cualquier ley y de recomponer en cualquier sistema.”<sup>8</sup> Es decir, mira de la realidad compleja, solo aquellos movimientos que se repiten y que pueden registrarse, como es la obediencia del súbdito cuando se le da una orden y se amenaza con retribuir violentamente. El hombre primitivo, nota la reflexión jurídica que hace Kelsen, no conoció la diferencia entre sociedad y naturaleza: él concibió todo como un orden social regido por los dioses. Los patriarcas y tiranos fueron los intérpretes de dichos entes metafísicos. Afirma que los griegos ya conocían la causalidad como relación constante entre el movimiento espacio temporal de los objetos, pero que pensaron que esa relación entre causa y efecto, en última instancia estaba asegurada por la voluntad divina. “La escuela de los físicos buscó un principio fundamental, *arqué*, por el cual el universo pueda ser uniformemente explicado, es decir, pensaron en algo que rige al mundo como un monarca.”<sup>9</sup>

Fueron Demócrito y Leucipo quienes lograron separar el principio de causalidad del principio de retribución de los dioses o almas, pero siguieron concibiendo la relación de necesidad como un destino o fatalidad dispuesto por almas o dioses. Durante el medioevo, observa que el principio de causalidad corrió el peligro de olvidarse, en beneficio de la voluntad de los dioses que retribuyen al infractor de órdenes, que simplifican el conocimiento y provocan complejidad ontológica. Bacon, Galileo y Kepler revivieron dicho principio, de manera que quedó como único esquema para interpretar la realidad natural. Y de esa manera, la voluntad divina como garantía de necesidad entre dos términos, se siguió mirando como necesidad, azar o destino. El hombre antiguo no tuvo la noción de libertad de los civilizados que consiste en el control de las inclinaciones o voluntad de dominio, y la capacidad de responsabilizarse por los propios actos. Rawls refiere que “Constant llamó ‘las libertades de los modernos’ a la libertad de pensamiento y de conciencia, ciertos derechos básicos de la persona y de la propiedad

---

<sup>8</sup> BERGSON, Henri, *La evolución creadora*, Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1985, p. 146 .

<sup>9</sup> KELSEN, Hans, *Sociedad y naturaleza*, Buenos Aires, editorial Depalma, 1945, p. 359.

y al imperio de la ley”.<sup>10</sup> En cambio, las ‘libertades de los antiguos’ fueron ciertas igualdades políticas y los valores de la vida pública, como vimos en Edipo. Esto se patentiza en el proyecto iluminista kantiano cuando, para recuperar la civilidad cosmopolita, se privilegia el ‘uso público de la razón’ como movimiento y esclarecedor de las mentes que permite relacionar el conocimiento de las partes o hablantes, con el conocimiento del todo ecológico del planeta.

Sin embargo, observa Bergson, la inteligencia no es una capacidad socializante. Aunque nos proporciona el poder de manipular la materia y construir herramientas y tecnologías, puede llevar al organismo inteligente a la ilusión de poder individualizarse y de poder usar y manipular a los otros. “Cuando la inteligencia se pone en el riesgo de auto disgregarse, la función fabuladora corrige estos riesgos a los que la inteligencia conduce”.<sup>11</sup> Ello porque el intelecto nos da conocimientos universales y disciplinarios. Bergson critica a Kant, afirmando que es la intuición y la sensibilidad del hablante quienes trascienden en el tiempo a diferencia de Kant, que acude a los principios *a priori* de la razón que son la causalidad y el imperativo categórico. Sin embargo, Kant, al igual que Bergson, también afirma un intelecto arquetípico, en donde se conservan los modelos de conducta de los personajes que son lo mejor que la historia de la humanidad. El arquetipo o modelo ideal de conducta, surgen en el ejercicio del lenguaje simbólico, que nos permite ver la paradójica coexistencia de los simples, los simplificadores (como Creonte) y lo complejo (la visión de Edipo). Aunque se le llame “dios” el arquetipo no se define por esta superstición, sino que más bien es un patrón de conducta, que expresa lo mejor de la humanidad y sus contradictorios. Es una desgracia que, el pensamiento kantiano haya sido simplificado, y no se haya atendido a sus ideas de la Tercera crítica del juicio, puesto que desde el pensamiento disciplinario de las categorías del intelecto, fue considerado ‘irracional’. Sin embargo, ya había una incipiente teoría del caos que, en Morin se nos clarifica cuando dice que “el cosmos no es una máquina perfecta, sino un proceso en vías de desintegración y, al mismo tiempo, de organización”.<sup>12</sup> Esto en el ámbito social lo observamos cuando contamos historias del pasado y vislumbramos una historia futura común.

---

<sup>10</sup> RAWLS, John, *Liberalismo político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 31.

<sup>11</sup> BERGSON, Henri, *Le due fonti della morale e della religione*, Milán, Edizioni di Comunità, 1979, p. 93.

<sup>12</sup> MORIN, *El método...*, *op. cit.*, p. 250

Para el tirano el caos es todo aquello que no se subsume a sus órdenes simplificadoras. Pero para Edipo el caos es todo aquello que está simplificado. Se trata de mirar esta paradoja, para trabajar sobre la incertidumbre de todos aquellos simplificados, ciegos, individualizados, acomplejados, sometidos a una historia sin saber cómo, y hacerlos reestructurar sus inclinaciones y voluntad de dominio, en orden a la sistematización de la vida terrena, a través de mostrar los riesgos y peligros de autodestrucción que cada uno produce cuando se somete a los tiranos. Sin embargo, esto sólo lo podemos hacer, cuando consideramos la historia original de dominio y también consideramos la historia posible de libertad como liberación de voluntad de dominio e inclinaciones y responsabilidad sobre los propios actos. Sólo mirando esta paradójica coexistencia de posibilidades, podremos mirar con transparencia nuestras simplificaciones y los riesgos y peligros que allí producimos, y cambiar. Es decir, como juristas podremos trabajar sobre la incertidumbre de los simplificados y llevarlos a acoplarse a la organización de la vida planetaria, impugnando decisiones simplificadoras de los tiranos y defendiendo los derechos humanos y las libertades básicas. La civilidad cosmopolita implica la emancipación de nuestras inclinaciones y voluntad de apropiación, para ser libres y responsables, en el sentido moderno ya comentado. Para ello, hoy debemos realizar la revolución epistemológica, en donde la formación de sociedad humana civilizada se hace en el debate de historias. Esta es una labor de la academia, puesto que el tránsito de lo simplificado hacia el diálogo complejo no es algo que se realizará en manera necesaria, sino que es algo contingente: depende de que haya alguien que ponga las condiciones para ver la historia pasada de poder y la historia posible que funda el futuro común. Con estas ideas, en la Sociedad del Conocimiento, estoy haciendo una labor hermenéutica o de desconstrucción de las teorías clásicas simplificadas, para reconstruirlas en orden a la humanidad planetaria y la complejidad del todo. Yo niego que el conocimiento jurídico en la modernidad kantiana sea simplificador, por eso, mostraré en la siguiente parte, las advertencias que hizo el filósofo ilustrado al respecto y sus nociones de bioética que la modernidad no ha visto aún.

#### IV. EL PROYECTO MODERNO Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Kant concibió al estado de naturaleza no como un estado de violencia como Hobbes afirmó, puesto que la contempló ya “con ciertos brotes de sociabilidad, pues ya había sociedades legítimas, por ejemplo, la sociedad conyugal, paternal, doméstica en general”.<sup>13</sup> A este estado de incipiente sociabilidad, se opone el Estado civil, caracterizado por la justicia distributiva. Al estado de naturaleza o instintivo, lo caracterizó de derecho privado y de justicia conmutativa, y es en esa sociabilidad incipiente en donde se originan la institución del matrimonio, la filiación, la herencia, la posesión, los intercambios. Este estadio de la evolución se caracteriza por la simplificación del conocimiento y la visión simple del hablante. El tránsito hacia una sociedad civil cosmopolita, se da a través de la instauración de un estado de derecho público. Cuando en el grupo comienzan a contar la historia de las tradiciones y a debatir las historias entre hablantes, se comienza el pensamiento civil: la historia de aquel organismo que nace con pulsiones de dominio, con sus inclinaciones, de voluntad de apropiación, deben cambiar su visión instrumentalista del otro. Si hay figuras que pongan las condiciones para debatir la historia que queremos seguir, pues sabemos de dónde venimos, habrá posibilidad de hacer una historia de civilidad planetaria. Ésta es la sociedad civil cosmopolita de Kant, caracterizada a través de las competencias discursivas de los organismos inteligentes que representan su existencia como un fin valioso en sí mismo y no como un medio. Kant pensó que el hombre había llegado a su mayoría de edad, pues con el ‘uso público de su razón’ se esclarecería su mente y se organizaría sobre un mismo planeta, civilizando sus costumbres. “¡*Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón! he aquí el lema de la ilustración”.<sup>14</sup> Refiere que los tutores, como Creonte, “cuidan muy bien que la gran mayoría de los hombres considere el paso de la emancipación, además de muy difícil, en extremo peligroso”.<sup>15</sup> Kant vio con buenos ojos a la Revolución Francesa, aunque con una revolución, afirmó, acaso se logre derrocar al despotismo personal y acabar con la opresión económica o política, pero nunca se consigue la verdadera reforma de la manera de pensar; dicha reforma sólo se consigue en el impulso al habla,

<sup>13</sup> KANT, I., *Principios metafísicos de la doctrina del derecho*, trad. de Arnaldo Córdova, México, UNAM, 1968, p. 133.

<sup>14</sup> KANT, I., “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en *Filosofía de la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 25.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 27.

porque si no, nuevos prejuicios vendrán en lugar de los antiguos. De esta manera, los hablantes accederán a la sociedad civil, caracterizada por sus costumbres, en donde se integra al planeta sin autodestruirse. Se trata de la sociedad civil cosmopolita.

Refiere el filósofo que, la materia del derecho privado es la misma que la del derecho público, pero las leyes de este último estado se refieren, únicamente a la forma jurídica de la vida en común: es decir, de la constitución social, y por este concepto estas leyes deben necesariamente ser consideradas como públicas.<sup>16</sup> Es a la unión común a la que se llama sociedad, pues entre el soberano y el súbdito no hay comunidad de fortuna; es decir, no hay sociedad sino subordinación. Los que se coordinan recíprocamente deberían considerarse por esta razón como iguales entre sí, en cuanto están sometidos a las leyes comunes como hacen los ciudadanos. El uso público de la razón se hace ante el público de los lectores exponiendo las observaciones sobre las deficiencias que se encuentran en la ordenación jurídica. Observa que “es completamente ilícito imponer una constitución religiosa inconvencional, puesto que esto destruye la marcha de la humanidad hacia su mejoramiento, cosa que resultaría nefasta para la posteridad”.<sup>17</sup> Como las historias míticas de la iglesia, condujeron al oscurantismo y las supersticiones que caracterizaron las identidades tradicionales o tiránicas, la modernidad rompe con la iglesia y confía en la objetividad de las ciencias, para reconstruir la historia humana sobre el planeta. Pero que hiciera de lado los mitos simplificantes del clero, no significó que negara el ejercicio del lenguaje simbólico y el debate de historias como forma de re-ligación natural y laica. De hecho, la formación del Estado nación partió de la unificación de las lenguas a través de los libros de literatura y de historia nacionales.

Kant, se entusiasmó con la física de Newton y examinó las potencias cognoscitivas del principio de causalidad. En un segundo momento, Kant examinó el conocimiento práctico. En la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, afirmó que la buena voluntad es buena sólo por el querer. Ella no actúa por sus inclinaciones personales o voluntad de dominio, sino que renuncia a ellas y actúa por el mero respeto a la universalidad formal de la ley. De tal manera que el imperativo categórico o ley universal puede ser expresado como: “obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona en cualquier otro, siempre como un fin al mismo

---

<sup>16</sup> KANT, I., *Principios metafísicos... op. cit.*, p. 134.

<sup>17</sup> KANT, I., *Idea de una historia universal... op. cit.*, p. 33.

tiempo, y nunca solamente como un medio”.<sup>18</sup> El conocimiento objetivo de la ley nos la da la universalidad formal, la cual es obedecida por su mera universalidad por la buena voluntad, sin embargo, sin una subjetividad que se considera valiosa no habría motivación para el cumplimiento de dicha disposición. Por ello, el contenido y límite de la universalidad de la ley es el principio de dignidad personal por el cual “todo ser racional representa su existencia como un fin en sí misma y no como un medio”. Las cosas tienen un precio y son intercambiables, pero la persona más bien tiene dignidad, es decir, no tiene precio y no es intercambiable. En este tenor, postuló un reino de los fines, más allá del reino de los medios o cosas que se sujetan a la mecánica de la causalidad newtoniana. Y este reino de los fines no es otra cosa que la humanidad planetaria que considera su organismo como valioso y lo controla para acoplarse a la vida ecológica y económica. Es la organización de la vida planetaria o sociedad civil cosmopolita. Por lo tanto, tanto Bergson como Kant nos están hablando de la evolución biológica que nos integra al planeta, organizada desde las ciudades donde se debate y se expresan los deseos, inclinaciones y pulsiones para transformarlos en sentimientos sociales en la lectura y debate de los buenos libros: ésta es la función estética que se enlaza a la ética o identidad biológica planetaria a través del discurso simbólico. Igualmente, Morin como Varela y Maturana nos llevan a esta creación del mundo a través de nosotros mismos. Necesitamos religarnos. No necesitamos las religiones como las asociaciones patriarcales y simoniacas que hemos conocido en el pasado, sino como posibilidad de auto observarnos y cambiar hacia la civilidad. Esto se realiza en el ejercicio del lenguaje simbólico donde surge el principio normativo de la dignidad. Es desde esta capacidad de ser valiosos en un mundo orgánico, desde donde podemos opinar racionalmente sobre las costumbres, los gobernantes y, en general, los asuntos públicos.

Kant, en un tercer momento, nos habla del juicio de la reflexión. En la *Crítica del juicio*, en el juicio estético “el hombre supera sus inclinaciones al agrado y la voluntad de dominio, de manera que se forma el gusto de vivir en sociedad; en el juicio teleológico, el hombre se conceptúa como un fin en sí mismo y se integra en un mismo mundo que orgánicamente se desarrolla”.

<sup>19</sup> La razón, dijo Kant en las primeras dos *Críticas*, nos provee de ciertos con-

<sup>18</sup> KANT, I. *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, México, Porrúa, 1976, p.45.

<sup>19</sup> KANT, I. "Dialettica del giudizio teleológico", en *Crítica del giudizio*, Milán, TEA Classici Editoriale, 1993, p. 337.

ceptos *a priori* de la inteligencia, con los cuales se produce el conocimiento teórico y el conocimiento práctico o de las normas. Sin embargo, los principios del intelecto o inteligencia como son la causalidad y el imperativo categórico, no logran conocer esta necesidad de forma, que se presenta siempre como realidad posible en la esfera de lo contingente. Es decir, el tránsito del estado de naturaleza instintivo, hacia la sociedad civil cosmopolita, se hace cuando el hablante se logra imaginar como una existencia orgánica valiosa en sí misma, y no se concibe como un medio o herramienta para ser usado. Y esto se logra en la comunicación pública o ‘uso público de la razón’ en lenguaje simbólico. De esa manera todo hablante mira la historia del poder tiránico y la historia posible en la conformación del reino de los fines o sistema orgánico planetario. A dicho organismo vivo, Kant lo describió como “aquel fin de la naturaleza que es causa y efecto de sí misma”.<sup>20</sup> Es decir, el filósofo ya tuvo la intuición de la organización *autopoiética*, en donde hay una auto producción constante del organismo. La posibilidad de ver la contingencia entre los riesgos y peligros creados bajo el tirano, se miran con transparencia desde la visión de nuestro valor como organismos vivos en el planeta. Morin nos dice que esta visión nos sirve como causa recursiva, pues es el proceso en el que los efectos o productos al mismo tiempo son causantes y productores del proceso mismo, y en el que los estados finales son necesarios para la generación de los estados iniciales.<sup>21</sup> Para Kant, el juicio es la facultad de pensar lo particular como contenido dentro de lo universal. Se dan dos casos posibles de juicios: el juicio determinante se encuentran dados tanto lo particular que se subsume en el concepto universal, como es el caso del principio de causalidad y el imperativo categórico o universalidad formal de la ley. Y el juicio reflexionante, en donde sólo está dado lo particular, pero se crea el concepto que pretende universalidad.<sup>22</sup> Pero no hemos de acudir a una causa final que está fuera y al fin el proceso como sería un dios, sino que más bien se trata de poner en acción a la causa recursiva del lenguaje simbólico. Hacer transitar los sujetos que han sido simplificados por tiranos simplificadores que dan órdenes categóricas, sin haber construido las condiciones comunicativas y distributivas, para hacerlo. Esta construcción se hace en los foros de debate de las historias, en donde los conocimientos de las ciencias causales se conectan y toman sentido humano en el ejercicio del

---

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> MORIN, CIURANA, MOTTA, *Educación en la era planetaria...*, op. cit., p. 41.

<sup>22</sup> KANT, *Critica del Juicio...*, op. cit., p. 104.

lenguaje simbólico que forma la identidad humana, es decir, ubicarnos en el “reino de los fines” como humanidad que se integra al mismo nicho ecológico planetario, en donde nos organizamos para mantenernos constantemente en vida. Es por esta imagen de identidad en un planeta cosmopolita, que los organismos inteligentes están motivados a actuar, siempre y cuando, la sociedad jurídica haya puesto las condiciones de comunicación civilizadora y de distribución de bienes por méritos y necesidades. Kant llama dignidad de la persona a este valor en sí misma, y dice que es el aprecio espontáneo de todo nacido por su organicidad y es el valor que se reconoce en aquel que controla sus inclinaciones, su voluntad de dominio y lo transforma en el gusto por el reconocimiento, por la buena opinión de su persona, o la gloria a la cual nos integramos a partir de la comunicación generalizada. La reflexión sirve como hilo conductor de la razón, que da contenido, limita y conecta los conocimientos de las ciencias que nos da la inteligencia como los principios de causalidad y del imperativo categórico. Bergson tiene razón, cuando afirma que la evolución se realiza a partir de contar historias y casos. Es la facultad fabuladora quien lleva al humano a contar la historia real: el pasado con el cual cada organismo nace y el futuro, del que sacrifica sus inclinaciones y voluntad de dominio, para ordenarse en un mismo planeta eco-sistémico. Kant también tuvo esta intuición, pero sus lectores han hecho caso omiso a su *Crítica del juicio* que nos muestra la complejidad del conocimiento y han simplificado su lectura, deteniéndose en la definición simple o estática de derecho como “orden coactivo de la conducta”. Ello debe ser superado mediante la reflexión en donde creamos conceptos y leyes.

Para la teoría de los sistemas vivos, “la reflexión es un proceso de conocer cómo conocemos, un acto de volvernarnos sobre nosotros mismos; es la única oportunidad que tenemos de descubrir nuestras cegueras y de reconocer que las certidumbres y los conocimientos de los otros son, respectivamente, tan abrumadoras y tan tenues como los nuestros”. Nosotros, como organismos inteligentes, podemos mirar los entes del medio como externos a nosotros y los describimos descontextualizándolos, mirándolos como simples; o bien, podemos considerarnos como parte de ese cosmos de interrelaciones complejas.

Volvemos a recordar: el tránsito de la sociedad natural o instintiva hacia el estado civilizado planetario, no es algo que necesariamente se realizará, es algo contingente. Sólo es posible realizarla, a partir de la comunicación pública, en donde cada hablante se da cuenta de los riesgos de individualismo,

violencia, delincuencia, inseguridad, pobreza, devastación ecológica, que se producen en cada decisión simplificadora. La comunicación se caracteriza por la transformación del hablante: su reestructuración para ordenarse en el reino de los fines o humanidad que se integra al ecosistema, para mantenerse constantemente en vida. Pero esto es algo contingente no necesario, depende de que haya un educador que ponga las condiciones para auto-observarnos.

Esta paradoja, ente el que simplifica los entes y el que pone las condiciones para reflexionar la vemos en Kant, cuando alerta sobre la diferencia de dos personajes. En *La paz perpetua* nos dice Kant que él “puede concebir un político moral, es decir, uno que considere los principios de la prudencia política como compatibles con la moral; pero no concebir un moralista político, es decir, uno que se forja una moral *ad hoc*, una moral favorable a las conveniencias del hombre de Estado”.<sup>23</sup>

La máxima fundamental del político moral es que si en la Constitución de su Estado existen vicios que no se han podido evitar, es un deber, principalmente para los gobernantes estar atentos a remediarlos lo más pronto posible y a conformarse al derecho natural, tal como la idea de la razón lo presenta a los ojos. Es decir, antes de declarar una norma universal, tal como el principio *a priori* de la razón o universalidad formal del imperativo categórico nos lo presenta a los ojos, se deben privilegiar la constitución de foros de debate de historias, para controlar las inclinaciones y voluntad de dominio con las que nace cada organismo, y en la emergencia de la civilidad, hacer decisiones racionales. De esa manera, el político moral, al igual a Edipo que ya tuvo esa intuición, pone las condiciones de comunicación pública, para esclarecer las mentes y, de esa manera, obtiene un conocimiento complejo del derecho: lo concibe como tres discursos entrelazados indisolublemente: el conocimiento del derecho como orden coactivo de la conducta (concepto estático), el discurso simbólico y la identidad imaginaria que se va formando. Sólo así, los ciudadanos pueden defender sus derechos humanos y libertades básicas, demandando las condiciones necesarias para hacerlo u objetando el principio de legalidad formal.

En cambio el moralista político declara a las leyes como universales intempestivamente, es decir, sin construir su universalidad habiendo puesto los medios para que puedan ilustrarse en el debate ni distribuyendo los bienes y oportunidades. “Estos hábiles políticos se ufanan de poseer una ciencia práctica; pero lo que tienen es la técnica de los negocios y, disponiendo

---

<sup>23</sup> KANT I., *La paz perpetua*, México, Porrúa, 2000, p. 273.

del poder que por ahora domina, están dispuestos a no olvidar su propio provecho y sacrificar al pueblo y, si es posible, al mundo entero”.<sup>24</sup> Ellos están dispuestos a motivar causalmente las conductas de sus hijos, trabajadores o gobernados, mediante la amenaza de castigos y justificando mediante identidades nacionales, que han heredado su vacuidad de las identidades tradicionales de la iglesia. Ellos, como Creonte, simplifican la existencia de mujeres, niños, jóvenes, siervos, trabajadores y otras culturas. Por ello, no han producido sociedad civilizada, sino grupos vulnerables. La evolución orgánica se está disgregando en este estatismo.

Kant dice que los obstáculos que se oponen a la paz perpetua provienen de que el moralista político subordina los principios del discurso simbólico –en donde cada hablante demanda derechos para gozar de libertades– de esa manera dicho político subordina los derechos de cada ciudadano a los fines que él se propone. En cambio, el político moral considera los principios del discurso como constitucionales, de manera que no hace leyes, sin que haya habido comunicación, civilización y distribución de bienes, o bien, prevé excepciones. Dichos principios constitucionales son lo que hoy conocemos como derechos humanos y libertades básicas y que definimos como inmunidades del ciudadano con relación al poder del funcionario. Por ello, el político moral, si ve que en su pueblo aún no se han superado las desigualdades, pues cada uno está aún individualizado en la fantasía de lograr sus propias inclinaciones, o si no ha habido una distribución por méritos y necesidades; sabe que debe acudir a las normas permisivas o excepciones a las obligaciones o prohibiciones universales, por lo menos durante el tiempo en que se logran alcanzar la realización de los ideales para la constitución de la sociedad civil para no llegar al riesgo de la ingobernabilidad y peligro de violencia, inseguridad, pobreza y devastación ecológica. Al igual que Edipo, el político moralista es un representante legítimo de los ciudadanos, pues en él se identifican como organismos vivos de un mismo planeta y en él obtienen la civilidad de costumbres en la misma Cosmópolis o Madre Tierra, en un determinado territorio. El político moralista no representa grupos de poder de hecho, sino el “reino de los fines” o bien la organización de la vida planetaria. Esta es la forma correcta de razonamiento jurídico, y se origina en el conocimiento complejo del derecho que proporciona competencias discursivas a la ciudadanía.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 278.

Desgraciadamente, la actitud del moralista político ha triunfado por encima de la actitud del político moral. El privilegio del conocimiento causal y disciplinario ha prevalecido, por lo que la teoría del derecho se ha reducido a conocer las obligaciones universales y categóricas, cuyas excepciones o permisos son arbitrarios. En estas condiciones, las opiniones son manipuladas, pues la simplificación del conocimiento del tirano moralista produce la complejidad ontológica y los riesgos que llegan a ser peligros. En cambio, el político moral conoce en manera compleja el derecho: comienza con la formación de identidad imaginaria en el ejercicio del lenguaje simbólico en donde se forman las opiniones racionales, de manera que la noción de orden coactivo de la conducta toma sentido social del discurso. El político moral, al igual que Edipo, nos introduce como sujetos del conocimiento, en la organización auto-poética que se está conociendo: somos parte del mundo que conocemos desde nuestros mismos actos y decisiones. Sabemos que vivimos en un mismo mundo y que en cada decisión producimos riesgos. En esto consiste el sentido emancipador de la Sociedad del Conocimiento. Ciudadanía tiene opinión racional y presiona a los jueces a razonar sus decisiones. Desgraciadamente, en el grupo del tirano moralista la ciudadanía no cuenta con criterios para dar contenido y limitar la validez de las normas que pretenden universalidad, por lo que los aplicadores del Derecho, no tienen control racional.

Kant da cuenta de una historia universal con arreglo a un plan de la naturaleza, no como metafísica o superstición, sino como comunicación en el uso público de la razón. Es en ese tenor que dicha historia tiende a la asociación ciudadana completa de la especie humana, cosa que no sólo debemos considerarlo como posible, sino que es menester también que lo consideremos en su efecto propulsor. Y este efecto propulsor radica en la presentación de los discursos como paradójica coexistencia de lo simple, lo simplificado y lo complejo. Por ello, dice, podría ser útil redactar el texto de la historia como una novela, “esta idea nos puede servir como hilo conductor para representarnos como sistema, lo que de otro modo es un agregado sin plan alguno de acciones humanas”.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> KANT, *Idea de una historia universal...*, *op. cit.*, p. 61.

## V. EPISTEMOLOGÍA COMPLEJA

La crisis del principio de causalidad comenzó con la crítica de Hume que objeta la idea dominante de que existe una conexión inherente a las cosas mismas. El giro que el filósofo dio consistió en la transferencia de la conexión de causa y efecto de la esfera de lo objetivo hacia lo subjetivo, haciendo de un problema ontológico uno epistemológico. “Hume afirmó que en la naturaleza no existe la causalidad en el sentido de conexión necesaria, sino sólo una conexión regular de los hechos; la idea de causalidad proviene sólo de un hábito del pensamiento que originado en la observación de sucesiones regulares de los hechos que se tornan en firme convicción”.<sup>26</sup> Partiendo del punto señalado por Hume, Kant llega a su propia doctrina. Afirmó que por la mera observación de la realidad no se puede establecer la necesidad de una conexión entre dos hechos como causa y efecto; consecuentemente, la causalidad como categoría *a priori*, es una forma necesaria e inevitable de la cognición mediante el cual ordenamos mentalmente el material empírico de la percepción sensorial. Igualmente el imperativo categórico o universalidad formal de la ley es sólo una categoría que nos permite interpretar la realidad del deber y no una descripción que nos permite descalificar realidades orgánicas. De hecho, estos derechos humanos y libertades son normas morales universalmente categóricas, pero su universalidad jurídica sólo puede pretenderse si se organiza la comunicación civilizatoria y la distribución, para que los ciudadanos estén en condiciones de gozarlos y de impugnar disposiciones que invadan estas esferas de inmunidad ciudadana.

A pesar de que Kant ya había intuido la organización autopoietica a través del ejercicio del lenguaje simbólico y formación de identidad humana como tolerancia y paz, la lectura de su proyecto ha sido simplificada. Se ha otorgado más peso a las ciencias causales newtonianas y, tal rigidez, se ha trasladado al campo de las ciencias sociales en donde se ha considerado al imperativo categórico no sólo de las derechos humanos y libertades constitucionales, sino que también de las leyes, haciendo abstracción de que el sentido de constituirse en Estado de Derecho, es poner las condiciones para gozarlos en la realización de los ideales constitucionales de la comunicación y distribución. Esta simplificación ha propiciado la complejidad ontológica que podemos mirar como violencia al interno de los estados, formación de grupos vulnerables, pobreza, inseguridad, guerras entre estados y devasta-

---

<sup>26</sup> KELSEN, H., *Sociedad y naturaleza*, *op. cit.*, p. 373.

ción ecológica. Además, la lógica deóntica se ha visto privada de sentido social.

Simplificando el conocimiento jurídico y reduciéndolo a la definición estática de “orden coactivo de la conducta” hemos visto que provocamos violencia, ingobernabilidad, desorden. Por eso afirmo que es necesaria una revolución epistemológica y que ésta se está dando con la noción de Sociedad del Conocimiento donde se conoce la complejidad.

Dice Morin que hoy vemos que la complejidad vuelve por el mismo camino por el que se había ido: la física. Es a partir de la microfísica y la astrofísica, que el principio de la causalidad lineal culmina en su crisis. Sabemos que no es posible determinar en el tiempo y espacio la velocidad de los quarks o partículas atómicas sin la intervención del científico. La luz que se proyecta para mirarlos, los afecta, por lo que no es posible calcular el espacio y el tiempo del movimiento: sólo es posible hacer hipótesis contando con la presencia del observador y hacer conocimiento estadístico. El principio de incertidumbre nos dice que no es posible medir objetivamente dicho movimiento, puesto que la posición del sujeto es parte de la realidad. Nos enteramos que el conocimiento es una reconstrucción y traducción que hace una mente-cuerpo en una cultura y tiempo determinados, cuando describimos el universo, puesto que el observador sólo mira la luz que de diferentes puntos y distancias, los astros emiten. El desarrollo de la física moderna, ya no puede revelar el orden impecable del mundo, su determinismo absoluto y perfecto. Hoy las ciencias se han abierto a la complejidad de lo real en donde no hay una separación entre sujeto y objeto.

Para Edgar Morin, la noción de organización de la vida, con cuya noción comenzamos este texto, ha rematado la crisis, pues introduce la complejidad como la multiplicidad de eventos en el mundo fenoménico. Y es a partir del concepto de organización biológica ya presupuesto en Kant, y ha sido especificado en Bergson además de Varela y Maturana, que hoy ponemos de manifiesto, que podemos pensar los aspectos del desorden y del devenir “como categorías que juegan un papel constructivo y generativo de la realidad, para operar el paso de la dinámica del desorden a la dinámica de la organización”.<sup>27</sup>

Es decir, en comunicación recibimos las provocaciones del medio y reestructuramos nuestro organismo: desarrollamos nuestro sistema nervioso interno y surgen las ideas universales y concretas en que podemos vivir, se

---

<sup>27</sup> MORIN, *El método...*, op., cit., p. 314.

desarrolla la creatividad al ir más allá del proyecto tiránico, se ocurren más posibilidades de moverse y realizar conductas sobre el planeta, expandimos nuestra percepción del mundo como totalidad y, superamos la inseguridad, la sumisión, miedos, emergiendo un mejor humor, al ser reconocido por los méritos hechos en el mundo circundante. En la Sociedad del Conocimiento no se tiende a la felicidad, puesto que ésta es una noción individual formada por las inclinaciones y, por tanto, no podemos formarnos un concepto de ella. Más bien se tiende a la dignidad de ser feliz, puesto que se tiende a la formación de un “reino de los fines” o humanidad planetaria que se acopla entre ella y su planeta, para mantenerse constantemente en vida. Por ello, más bien el hablante se siente satisfecho, superando las ansias, miedos, frustraciones, competencias y otros estados anímicos que llevan a la violencia.

En la Sociedad del Conocimiento el nuevo paradigma no reduce y simplifica, sino que integra los conocimientos disciplinarios a la organización de la vida. Este es el conocimiento interdisciplinario y la educación en competencias del discurso que está impulsando la UNESCO. La organización de la vida y el principio de la dignidad de la existencia orgánica da contenido y limita la validez de las normas universales. Además, da sentido al uso e investigación de las ciencias y disciplinas científicas. El objetivo del pensamiento complejo es que tomemos conciencia de las patologías contemporáneas del pensamiento, pues un pensamiento mutilante conduce a acciones mutilantes. Necesitamos una reforma del pensamiento que lograremos a través de la epistemología compleja, como haría el político moral o Edipo: el derecho lo conocemos a partir del enlace del discurso simbólico, la formación de identidad imaginaria y la descripción de lo real como procedimiento de aplicar sanciones, para superar las patologías de la razón que son la racionalización que encierra a lo real en un sistema de ideas incoherentes, parciales, unilaterales, como sucede con el moralista político o tirano, y la reducción del conocimiento al principio causal y al principio de la universalidad formal de la ley, que se conectan de manera arbitraria.

No son las ciencias mecánicas las que nos dan el conocimiento de la complejidad, sino la literatura como la novela y poesía, puesto que ellas incluyen la visión de la paradoja: la coexistencia de las múltiples simplicidades, de los simplificadores y de la complejidad. La literatura nos muestra a los seres singulares en su contexto y su tiempo, y durante la modernidad ha sido el reflejo de la vida cotidiana en donde cada uno juega múltiples roles sociales, de acuerdo a quien uno es en soledad, con amigos, con familia, con el

trabajo, con desconocidos, entre otros. Vemos allí que cada ser tiene una multiplicidad de identidades, una multiplicidad de personalidades en sí mismo, un mundo de fantasmas e imágenes acompañan nuestra vida, en cuya discusión sabremos reconocer lo trágico del control corporal y lo cómico de las extralimitaciones. Nos dice Bergson, que en la vida cotidiana no vemos todo esto: necesitamos un foro público para darnos cuenta de cómo estamos insertos en la realidad social. No nos reíríamos nunca de los personajes de la vida real si no tuviéramos la capacidad de asistir a sus acciones como a un espectáculo que se ve desde lo alto del palco: desde allí vemos la tragedia de controlar las inclinaciones del organismo y la comedia, de quien no lo hace y se aísla de la sociedad. Somos capaces de percibir esto en el foro donde vemos las tragicomedias. Allí vemos la conveniencia de la civilidad, y los riesgos que producimos y que, resultaría ridículo proponer en público. “Estas decisiones individualistas nos parecen cómicas sólo porque se representan en una pieza tragicómica”.<sup>28</sup> Reírse en el teatro no es un goce puro y exclusivamente estético sino que es siempre acompañado por una segunda intención, no nuestra, sino de la sociedad para con nosotros y que nos impele a entrar en la sociedad humana. Es allí en donde se actúa la dinámica auto-productiva y auto-organizacional. Es decir, se actúa la ética.

Es una desgracia que hoy la literatura sólo interese a quien la cursa como una disciplina más... pues es el conocimiento de la paradoja la que nos hace desarrollar las redes neuronales de nuestro cerebro al dejarnos percibir la complejidad del mundo y las consecuencias y riesgos que producimos, cuando permitimos que nos simplifiquen tiranos. Las ciencias de la complejidad y el conocimiento del derecho, nos permite actuar sobre la incertidumbre de ciudadanías ciegas, simplificadas y sin argumentos para impugnar decisiones, para conducir las a la liberación de inclinaciones y responsabilidad sobre sus actos que es la libertad de los modernos. Es sobre la producción de esta realidad de emancipación y civilidad que el académico debe trabajar, aprovechando que los ciegos y sometidos a la incertidumbre, se transformen y se organicen en la sociedad planetaria del conocimiento. Es sólo este científico que puede certificar la realidad que está produciendo, mediante las muestras que se tomen en la sociedad sobre el comportamiento que denota libertad y responsabilidad de los hablantes en el mejoramiento de las cos-

---

<sup>28</sup> BERGSON, Henri, *La risa*, versión de P. Girosi, Buenos Aires, Nueva Biblioteca Filosófica Tor, 1950, p. 110.

tumbres, y su capacidad para impugnar decisiones, fundado en argumentos de la opinión racional.

## VI. BIOÉTICA

Es la contingencia de este perspectivismo en donde hemos visto la coexistencia de la paradoja: lo simple, lo simplificado y lo complejo. Notamos que en nuestra época los tiranos o moralistas políticos han proliferado y se hacen llamar ‘líderes democráticos’ a partir del adoctrinamiento informativo o manipulación de opiniones. Por lo que hoy miramos que quienes se han enriquecido han sido los antiguos estamentos de la aristocracia y de la iglesia, hoy transformados en gran burguesía con sus ideólogos. Las grandes empresas se han enriquecido y la banca ha entrado como un elemento de capitalización. Ya no son los tiranos quienes detentan el poder, sino que están sometidos a las empresas transnacionales que los subyugan. Por ello, hoy precisamente, cabe hablar de la calidad de la vida en el siglo XXI, pues en vez de vernos como cosas sujetas al intercambio y tasadas mediante un precio, la ciudadanía debe ser consciente de que es un organismo fin valioso en sí mismo, es decir, dignos y reconocibles en la opinión pública, y esto ha de darse en la educación por competencias del discurso puesto que los gobernantes nos están cosificando para ofrecernos como objetos y herramientas al capital.

Hoy, entre los conocimientos disciplinarios y simplificantes, atraviesa el acoplamiento estructural de la humanidad planetaria, a través de un continuo “selector” de cambio estructural que el organismo sufre en su biografía. En un sentido estricto, con el medio ambiente pasa exactamente lo recíproco. Para el medio, en su propia historia, el o los seres vivos que en él interactúan operan como selectores de su cambio estructural. Sin embargo “este acoplamiento estructural es siempre mutuo: ambos, organismos y medio, sufren transformaciones”.<sup>29</sup> Este mantenimiento de los organismos como sistemas dinámicos en su medio, nos aparecerá como centrado en una compatibilidad de los organismos con su medio, que llamamos adaptación. Esta adaptación es una consecuencia del acoplamiento estructural con el medio. La recombinación de genes que se verifica en la reproducción de organismos finitos de reproducción sexuada contribuye a la emergencia de especies sanas y bien

---

<sup>29</sup> VARELA y MATURANA, *El árbol del conocimiento...*, op. cit., p. 85.

adaptadas al mundo. Es así que se hace el proceso de herencia y descarte genética en cada generación. De manera que el organismo individual es una máquina homeostática, es decir, adaptada al cosmos. En cambio, las máquinas creadas como herramientas, no lo son: necesitan que alguien las encienda y las apague. ¿Qué concepción tenemos de nosotros mismos, hoy en día? ¿Qué concepción de nosotros mismos difunden los *mass media* que solo informan aquello que conviene a las transnacionales y que el tirano en turno permite? No se reflexiona sino que se difunde una versión de la evolución orgánica determinista y no se difunde la libertad creada a partir de la visión de la paradoja y la contingencia, de manera que infinidad de proyectos de curas, quimeras y fantasías de vida eterna, han proliferado.

La verdadera historia, que debemos imaginar en confrontación a las simplificaciones y cegueras en el mundo, nos lleva a proponer la Bioética como fuente de tópicos de discusión en donde podamos ver la contingencia y trabajar sobre la incertidumbre del que no percibe el mundo como sistema, sino que su identidad está detenida en el grupo tiránico. Bioeticistas proponen como paradigma de la racionalidad ética a la sociedad democrática o ética civil caracterizada como espacio democrático, del dialogo pluralista y de la convergencia integrada. Lo civil tiene el mismo significado que laico, racional y humano. Además entramos en la era de un nuevo constitucionalismo donde las libertades de usar públicamente la razón y de reflexionar sobre la Madre Tierra, como única fuente de bienes económicos se hace urgente. Pero la historia debe ser redactada a manera de novela, para ver la contingencia y la estrategia para trascender en las generaciones, como vimos en el proyecto de iluminismo kantiano y en el pensamiento evolutivo, y eso es precisamente lo que no vemos en las representaciones tan triunfalistas como triviales del capital. Por eso, los académicos que vivimos en la Sociedad del Conocimiento, “hemos visto que la ética civil fluye de la convergencia o paradoja de la diversidad de proyectos humanos”.<sup>30</sup> La bioética es un imperativo que empieza a regir las actuaciones tanto de los científicos como de los políticos. Se hace necesaria una educación ciudadana en donde se tome conciencia de nuestro puesto en el cosmos y nuestra adaptación a tal. Hoy no hay político que pueda defender un estado de las transnacionales o de las iglesias, si su ciudadanía no cambia costumbres y las civiliza en el valor

---

<sup>30</sup> MAHAL DA COSTA, “Reflexiones acerca de la bioética”, en *La calidad de la vida en el siglo XXI*, Bogotá, Ediciones del Bosque, 2000, p. 33.

de la dignidad personal como parte de un sistema de vida planetario. Pero, muchas academias, así como partidos políticos no han tomado conciencia de esto, y conciben a la teoría de la evolución biológica como un saber mecánico, dando posibilidad a las transnacionales de intervenir sobre su ciudadanía, creando necesidades que se pueden satisfacer mediante una venta. Y todo este engaño se hace, a pesar de los riesgos y peligros para la salud, que pueden implicar las intervenciones biotecnológicas y no se difunden.

Un tema de especial atención es el de la ingeniería genética: los riesgos o ventajas de las intervenciones, considerando que el conocimiento es saber acoplarse al medio externo, tales intervenciones son ignorantes o ciegas. Por lo tanto, se deben hacer ponderaciones acerca del significado social de cada proyecto, analizándolas según el contexto: la historia de lo real tiránico o bien la historia posible de la salud física y mental. Sin embargo, las empresas y a los políticos de hecho manipulan formando un gusto y una identidad *kitsch*, para vender ilusiones de salud y prosperidad. A todos gusta lo ridículo pues los hace sentir en “onda”. La simplificación y distorsión del conocimiento nos han llevado a saldos rodios en el milenio que, según Saúl Franco son la pobreza, inseguridad, violencia, devastación ecológica. Las empresas que se han constituido como poderes planetarios, que dominan y sostienen a gobernantes que a su vez no producen gobernancia ni paz, viven de la alienación y de la ceguera de la ciudadanía a su propia existencia y su valor. Pero que, a pesar de esto, se sienten satisfechos cuando pueden comprar.

Maturana dice que la ética es la preocupación por las consecuencias de las propias acciones sobre otros, no es la preocupación por sí mismo, tiene que ver con la responsabilidad del que se auto valora como organismo vivo. Explica que los seres vivos somos sistemas de estructura variable, estructura que cambia siguiendo un curso contingente circunstancial a los encuentros, a las interacciones en las cuales participamos. “De modo que cuando el medio incide sobre el organismo, incide sobre una superficie que opera de hecho como sensora, gatillando un cambio estructural, y ese cambio estructural provocado por el medio ocasiona la apertura de nuevas redes nerviosas internas”.<sup>31</sup> Es por ello, que no podemos hablar de bioética sin hablar de cibernética o estudio del desarrollo del sistema nervioso: esto es el “reino de los fines” formado por organismos inteligentes que viven en el planeta y se mueven sobre él para hacer críticas y dando apoyo a las ciudadanías que luchan contra tiranos y sus amos transnacionales.

---

<sup>31</sup> MATURANA y VARELA, *El árbol del conocimiento...*, op. cit., p. 121.

La visión determinista y simplificadora dice que los genes contienen la “información” que especifica un ser vivo. Esto es un error por dos razones. Primero, porque confunde el fenómeno de la herencia con el mecanismo de réplica de ciertos componentes celulares (los ADN) de gran estabilidad transgeneracional. Segundo, porque el decir que el ADN contiene lo necesario para especificar a un ser vivo, saca a esos componentes de su interrelación con todo el resto de la red. “Es la red de interacciones en su totalidad la que constituye y especifica las características de un organismo particular, no uno de sus componentes”.<sup>32</sup> La variación de los genes tiene una consecuencia dramática para la estructura de la célula, pero no son los genes quienes cargan con la responsabilidad única en tal estructura, sino la interrelación con el medio que hace desarrollar el sistema nervioso. Igualmente absurdo, dicen Varela y Maturana, sería suponer que la Constitución política de un país determina su historia. Ello sólo sería si es tiránica. Tal Constitución política, como los ADN, son componentes esenciales en cualquiera historia, pero no contienen la “información” que especifica dicha historia, pues la historia planetaria de la humanidad depende de la comunicación civilizadora y distribución de bienes, o no que se goza. La biología no es, por tanto, una ciencia determinista, como los medios comerciales de comunicación pregonan, prometiendo “curas” y “medicinas” riesgosas, pues siempre se tienen diversos efectos colaterales, no conocidos. La Constitución social y jurídica no es descrita por una ciencia determinista y primitiva que reduce las normas a órdenes con amenazas, sino que contiene también los principios jurídicos y derechos de las personas.

No olvidemos tampoco que la evolución biológica supone el amor de la pareja reproductiva, en la producción de una Tierra, que es vista como madre. Y hoy, con el individualismo y la violencia entre los sexos, las transnacionales ya prometen la producción de clones, con lo cual se acaba el surgimiento de generaciones que se desarrollan adaptadas al medio y que tienden a ser estirpes estables. Pero, los comercios ven esto como una suerte, pues venderán más productos, creando riesgos de violencia, inseguridad, pobreza y devastación ecológica. Con la posibilidad de crear quimeras, nacidas de un parto sobrenatural, nos dice Corradini: son fruto de un DNA recombinante (molécula de DNA genéticamente modificada *in modo* de contener una o más secuencias nucleótidas diversas respecto a la molécula originaria). “El animal quimérico, podría tener, además de células humanas, células de

---

<sup>32</sup> *Ibidem*. p. 60.

ovinos, bovinos y suinos”.<sup>33</sup> Aunque parece que sin dichas intervenciones ya estamos degenerando en tales. Son tres sociedades bioindustriales, la estadounidense Biotrasplant y la australiana Amrad e Stem Cell Sciences. Padres-patronos; las que se repuntan la paternidad del animal quimérico. Ello porque estas tres sociedades en 1999, han obtenido una patente sobre el animal quimérico: con la consecuencia que así se han convertido en propietarios y en vía exclusiva pueden utilizarlo comercialmente. Desde el punto de vista de la economía política, las tres sociedades que detentan la misma patente constituyen un oligopolio. Pero desde el punto de vista de la economía planetaria, cada una de estas sociedades es un monopolio: basta ponerse de acuerdo y repartirse las zonas de influencia y operatividad; basta que se organice en pocas y potentes multinacionales. Por lo tanto, según el lenguaje universal del sistema de vida, son ilegítimas y autodestructivas: es necesario que la ciudadanía tome conciencia. Es necesario que la organización de la vida se conozca y se sepan los poderes de cada organismo que son adquiridas como competencias discursivas para defender los derechos humanos y para impedir la apropiación de la misma evolución biológica y la destrucción de la vida, por parte de dichos capitalistas suicidas.

La sociedad civilizada del mundo controla su organismo finito y se reproduce sexualmente: aprende a hacer decisiones razonables. La sociedad instintiva, o natural, como refirió Kant, es un tránsito hacia la sociedad civilizada del planeta o Cosmópolis. Detener esta evolución, mediante simplificaciones de los hablantes, es un problema del pensamiento. Es en este Estado de Derecho privado, en donde las parejas reproductivas entran en crisis: la fantasía de apropiación del otro, evita el surgimiento del amor como pasión de humanidad. Entonces la violencia se generaliza entre parejas, padres-hijos, amos-trabajadores, gobernantes-gobernados. La civilidad de costumbres se evapora sin comunicación ni distribución. La libertad se detiene en una noción fantástica de “realizar la voluntad de dominio”.

El liberalismo o el comunismo proyectaron sus utopías, como proyectos irrealizables en la medida en que se simplificó el conocimiento. De hecho, etimológicamente “Utopía” es un lugar que no existe. Es un plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable. Pero la Sociedad del Conocimiento no es una utopía, sino que más bien podríamos caracterizarla como un estado de heterotopía, “pues vivimos la experiencia de

---

<sup>33</sup> CORRADINI, Domenico, “Xenotrapianti e dignità dell’uomo”, en *Biodiritto*, Pisa, Tipografia Editore Pisana, 2003, p. 40.

lo bello como reconocimiento de modelos que hacen mundo y comunidad sólo en el momento en que estos mundos y estas comunidades se dan explícitamente como múltiples”.<sup>34</sup> Y esta comunicación se dará como civilidad de los múltiples y diferentes, que se auto-observan como organización auto poética.

La diferencia de dirigirse al público de los lectores, como supuso Kant, cuya falta de interactividad es continuada por el radio, cine y televisión; de los nuevos medios masivos interactivos es que éstos nos dan la simultaneidad espacio temporal y mejores posibilidades de ver la paradójica coexistencia de los simplificadores y la complejidad, para hacer decisiones en los momentos del presente. Pero esto no es algo que se dará en manera necesaria, sino en la medida de que se pongan como condiciones de un diálogo o debate público en donde se hacen decisiones. Esto no es una utopía sino una situación a la que si podemos acceder, si apostamos a la comunicación de historias y reflexión, en la toma de decisiones y usamos para ello, todo tipo de tecnología integrada y complementada. Es en este sentido que hablamos de potencial emancipador de la revolución epistemológica. Por esto, debemos ser cautos con tiranos moralistas y sus intelectuales que, por un acto de voluntad individual, dicen instaurar la Sociedad del Conocimiento, impulsando un “repaso” a las disciplinas que, diseminadas, distorsionan el conocimiento de la historia posible.

La instauración de la Sociedad del Conocimiento comporta la civilidad de costumbres, no sólo en el matrimonio de dos personas finitas y de reproducción sexuada, sino en las costumbres de la filiación: no se trata de reproducirse para heredar nombres, patrimonios y destinos, sino para heredar una civilidad planetaria. Igualmente, la costumbre de la propiedad de las cosas, en comunicación pública tienen a distribuirse por méritos y necesidades, y a constituirse como bienes de propiedad pública, de tal manera que, quien así no la ejercita puede ser expropiado por causas de interés común, dado que este se crea en la conservación del ecosistema como única fuente de bienes económicos. Pero ello, sólo es posible si tenemos la noción de organización planetaria o sociedad civil cosmopolita.

En la Sociedad del Conocimiento se dialoga con lo irracional de las inclinaciones y voluntad de dominio, y este diálogo forma parte de nuestra historia redactada como novela escenificada en el Gran Teatro del Mundo,

---

<sup>34</sup> VATTIMO, Gianni, *La sociedad transparente*, Barcelona, Paidós, 1989, p. 165.

en donde la complejidad epistemológica nos permite coordinar todos los conocimientos y limitar sus excesos disciplinarios, en el ejercicio de la inter-disciplina. Además, en la Sociedad del Conocimiento se educan las preferencias electorales y se produciría la unificación de las opiniones y la racionalidad de las creencias, pues todos juzgarían los asuntos públicos desde la humanidad como “reino de los fines” en un mismo planeta, sabiendo que si el mañana de un sujeto termina, sobrevive el mañana de todas las generaciones futuras. Y no sólo eso, sino que se podrían calcular los riesgos de las intervenciones biotecnológicas que hoy las grandes empresas hacen sin conciencia, al gusto consumista de los simplificados que están ciegos al futuro común; además de luchar por la invalidación de patentes, que roban a la humanidad el mecanismo de su propia organización vital.

Urge la revolución del pensamiento que vaya desde simplificaciones disciplinarias hacia el pensamiento complejo de la Sociedad del Conocimiento, desde el interno de las academias... pues el arribo a la civilidad es algo contingente, pero es deber ético del organismo inteligente el realizar en los foros de debate de historias que deberían ser las escuelas y universidades, pues lo santo es el futuro de las generaciones. Para esto debemos re-ligarnos.

## VII. CONCLUSIONES

La Sociedad del Conocimiento es una potencialidad humana de organización mediante el lenguaje universal en donde podemos representar nuestra existencia como un fin en sí mismo y no como un medio. Sin embargo, esto es contingente: no necesariamente llegaremos a conformarnos como dicha sociedad civilizada que sanciona a los actos antisociales con la burla. Podemos detenernos en esta evolución y autodestruirnos, si seguimos simplificando el conocimiento y reduciéndolo a saberes mecánicos, sobre todo el conocimiento social, pues se abstrae de la libertad que podemos llegar a tener.

Hoy más que nunca se justifica una revolución epistemológica, como nuestra nación se ha comprometido delante de las instancias internacionales como la UNESCO, para educar civilizadamente y no barbarizar disciplinariamente. Es necesario tomar estos compromisos en serio, para procesar la complejidad ontológica que han provocado los conocimientos simplificados y disciplinarios. La revolución epistemológica tiene como sentido emancipador el procesar dicho desorden ontológico, al poner las condiciones para

que cada uno de los hablantes pueda mirar con transparencia los riesgos de violencia, inseguridad, pobreza, devastación ecológica, que cada uno de nosotros produce con sus decisiones ciegas y mutiladas. De esa manera los futuros juristas aprenderán y tendrán el poder de argumentar racionalmente cada vez que se apliquen las normas.

Cibernética viene del griego *kibernetiké*, que literalmente viene a significar “el arte de gobernar”. Esta se refiere al estudio de las relaciones (de organización) que deben tener los componentes de un sistema para existir como una entidad autónoma, en resumen: ¿Cómo es posible que se auto-gubierne un sistema para existir como tal en algún espacio, en alguna dimensión? Hemos planteado el conocimiento del conocimiento a partir del lenguaje simbólico que nos permite escuchar todas las voces y expandir por las provocaciones del medio, para desarrollar nuestro sistema nervioso. El uso público de la razón y el debate de historias se hace hoy posible, pero no necesariamente llegará esto, puesto que tiranos del Estado o de las academias lo están deteniendo, arriesgando a todos a la autodestrucción. Toca a las academias superar este *impasse* y toca evaluar la eficacia de las diversas tecnologías para lograr la democracia real en cada pueblo en el Estado de derecho público que produce sociedad civil cosmopolita.

La cibernética y la bioética deben estar a la base del conocimiento, puesto que necesitamos una sabiduría que nos proporcione el conocimiento de cómo usar el conocimiento para la supervivencia del hombre. Pero esto en México no está entre las prioridades, los incentivos a la investigación todavía no incluyen estos temas. Ni tampoco se están usando las tecnologías para el uso público de la razón, sino para la información manipuladora. La ciudadanía en México se supedita a partidos políticos que no organizan la comunicación civilizadora, sino que se han convertido en bolsas de trabajo y asistencialismo en donde se benefician a las transnacionales. Hemos entrado a la cultura de los derechos humanos, más como moda, que como reflexión y ética del discurso del que toma poder para impugnar tiranos en el Estado y en las academias. Además, no nos estamos re-ligando mediante el discurso público, sino que seguimos sometidos a supersticiones de iglesias que no educan ni civilizan costumbres, ni enseñan a controlar las inclinaciones de los educandos, puesto que hemos visto con frecuentes denuncias de pederastia, que esos educadores no lo logran.

Por eso, en este recorrido a través de algunos filósofos, he puesto de manifiesto la paradójica coexistencia entre lo simple, lo simplificado y lo com-

plejo, para poder ver con transparencia los riesgos que nosotros producimos con nuestras decisiones y razonamientos manipulados, de manera que todos aquellos que están simplificados, ciegos, inciertos, puedan transformarse y acoplarse a la civilidad planetaria que defiende sus derechos humanos y libertades básicas, siempre ninguneados por los tiranos y las empresas transnacionales que hoy los dominan. Hoy el jurista que conoce y se mueve en un mismo planeta y argumenta desde su conservación, se hace necesario, sobre todo para los juicios orales que, tienen como función de ser una lección de derecho para todo aquel que los escuche, si los abogados saben argumentar racionalmente, impugnar y ponderar los principios jurídicos. Para ello se hace necesario vivir la libertad del hombre moderno, como capacidad de controlar su voluntad de dominio y responsabilizarse de sus actos; con la conciencia de cómo se logra este estado jurídico: a partir de la comunicación pública y debate de historias en la confección de la ley y su aplicación, que no es otra cosa que cultura clásica, en donde la paradoja si es vista.

Con esto creo haber puesto de manifiesto el sentido emancipador de la Sociedad del Conocimiento, pero para alcanzarlo nos hace falta mucho trabajo, investigación y reflexión; para ello tendríamos que tomar en serio la primera costumbre civilizada que es ‘cumplir con la palabra’ empeñada delante de la comunidad internacional, puesto que así trascenderemos en el futuro de las generaciones.

*Sólo así podremos decir serenamente:  
Tengo un mañana que es mío  
Y un mañana que es de todos.  
El mío acaba mañana,  
Pero sobrevive el otro.*

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

BERGSON, Henri, *Le due fonti della morale e della religione*, Milán, Edizioni di Comunità, 1979.

\_\_\_\_\_, *La evolución creadora*, Madrid, ediciones Espasa Calpe, Colección Austral, 1985.

\_\_\_\_\_, *La risa*, versión de P. Giroi, Buenos Aires, Nueva Biblioteca Filosófica Tor, 1950.

CORRADINI, Doménico, “Xenotrapianti e dignità dell’uomo”, en *Biodiritto*, Pisa, Tipografia Editore Pisana snx, 2003.

KANT, Immanuel, *La paz perpetua*, México, Porrúa, 2000.

\_\_\_\_\_, *Critica del giudizio*, TEA Classici, 1995.

\_\_\_\_\_, “¿Qué es la Ilustración?”, en *Filosofía de la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

\_\_\_\_\_, “Dialectica del giudizio teleologico” en *Critica del Giudizio*, Milán, TEA Classici Editoriale, 1993.

\_\_\_\_\_, “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en *Filosofía de la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

\_\_\_\_\_, *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, México, Porrúa, 1996.

\_\_\_\_\_, *Principios metafísicos de la doctrina del Derecho*, trad. Arnaldo Córdova, México, UNAM, 1968.

KELSEN, Hans, *Sociedad y Naturaleza*, Buenos Aires, editorial Depalma, 1945.

Arnoldo, KRAUS y PÉREZ TAMAYO, Ruy, *Diccionario incompleto de bioética*, México, Taurus, 2007.

MAHAL DA COSTA, “Reflexiones acerca de la bioética”, en *La calidad de la vida en el siglo XXI*, Bogotá, ediciones del Bosque, Colección Bíos y Ethos, 2000.

MATURANA, Humberto y VARELA, Francisco, *El árbol del conocimiento*, Argentina, editorial universitaria, 2000.

\_\_\_\_\_, *De máquinas y seres vivos*, Argentina, editorial Lumen, 1994.

MATURANA, Montt, MALDONADO, Da Costa, *Bioética: La calidad de la vida en el siglo XXI*, Bogotá, ediciones del Bosque, Colección Bios y Ethos, 2000.

MORIN, Edgar, *El método: La naturaleza de la naturaleza*, trad. Ana y Dora Sánchez, Madrid, Editorial Cátedra, colección Teorema, 2009.

MORIN, Edgar, CIURANA, Roger y MOTTA, Raúl, *Educación en la era planetaria*, Barcelona, Gedisa, 2003.

RAWLS, John, *Liberalismo político*, trad. René Madero, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

SÓFOCLES, *Edipo Rey*, México, Porrúa, 1990.

VATTIMO, Gianni, *La sociedad transparente*, trad. Teresa Oñate, Barcelona, Paidós, 1989.